

25 DE OCTUBRE DE 2018.

**DIPUTADA HAYDEE OCAMPO OLVERA, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.**

**ASUNTOS GENERALES:**

**TEMA: “RESPONSABILIDAD LEGISLATIVA”.**

Con su venia diputada presidenta.

Muy buenos tardes compañeras y compañeros diputados.

Estimados medios de comunicación que nos acompañan y ciudadanía en general.

Vivimos en un Estado de Derecho por lo cual las instituciones están obligadas a velar y hacer valer las disposiciones jurídicas, con el único propósito de garantizar el bien común para las y los chiapanecos.

Es de suma importancia recalcar que nuestras facultades, atribuciones y competencias como diputada o diputado son muy claras y precisas para el desempeño de nuestras funciones las cuales que se encuentran definidas en la propia Constitución Política local, en la Ley Orgánica y el Reglamento Interno Honorable Congreso.

Los legisladores al ejercer la función constitucional que le fue concedida por voluntad ciudadana, se deben conducir con estricto respeto, prudencia y congruencia de acuerdo a nuestros principios y valores.

Las expectativas que tienen los chiapanecos del nuevo gobierno federal y estatal que iniciaran el 1 y 8 de diciembre respectivamente, es tan grande que contagia a esta nueva legislatura y el pueblo espera con ansias que demos lo mejor de nosotros como legisladores.

Las y los diputados al inicio de nuestras funciones nos comprometimos ante este honorable recinto a conducirnos de manera imparcial adoptando un solo color, el color de Chiapas.

El pueblo chiapaneco nos dio su confianza, nos entregó un cheque en blanco, toca ahora a nosotros mantener la credibilidad, y eso solo se logra con trabajo serio.

Exhorto a mis compañeras y compañeros legisladores que estemos a la altura de Chiapas, que la congruencia y la seriedad de nuestros actos sea el eje rector de esta legislatura, que hagamos política para las y los chiapanecos, que dejemos de un lado la política anticuada y populista, con el único afán de ser protagonista y estar en los reflectores a costa del interés legítimos de una comunidad, grupo vulnerable, o en general utilizar cualquier tema, situación o asunto para sobresalir a título personal, sin tener interés un real en el tema.

Como grupo parlamentario del revolucionario institucional entendemos muy bien que vienen otros tiempos de hacer política; consecuentemente reprochamos cualquier conducta que tome como bandera cualquier acontecimiento o movimiento social para sobresalir.

Las y los diputados que integramos la sexagésima séptima legislatura no compartimos protagonismos personales que al amparo de la demagogia, la mentira y el engaño usan a su favor las necesidades y derechos de las y los chiapanecos.

Trabajaremos y construiremos una agenda legislativa apegada a las situaciones actuales y reales que demanda nuestro Estado, y alineada a la agenda legislativa nacional.

Reitero un atento y respetuoso llamado, a que seamos ejemplo de las instituciones políticas que representamos, fortalezcamos las instituciones, pero sobre todo, demos lo mejor de cada uno de nosotros, lo necesita y merece nuestro hermoso estado de Chiapas, porque nuestras acciones tienen un mismo fin, todo en pro de las y los chiapanecos.

Las y los diputados del revolucionario institucional estaremos trabajando sin protagonismo ni interés personal, respetando las diversas ideologías políticas, pero sin colores ni tintes partidistas, dando un ejemplo de civilidad y congruencia política con el único objetivo de contribuir y fortalecer la política en nuestro Estado.

Compañeros y compañeras.

No a la demagogia personal.

Si al trabajo serio.

Si a la construcción de acuerdos.

Es cuanto diputada presidenta.

Muchas gracias.